



Illes Balears

Este mes de julio se cumple el primer año de la toma de posesión del gobierno del Jaume Matas en las Islas Baleares. Un lapso de tiempo sin duda breve, pero que nos permite efectuar un primer balance sobre nuestras actuaciones en materia mediambiental, diseñadas y ejecutadas desde el convencimiento de que sólo preservando nuestro entorno natural podremos garantizar la viabilidad de un modelo económico que ha proporcionado a los ciudadanos de esta tierra unos parámetros de prosperidad y bienestar absolutamente irrenunciables. Vamos a analizar, aunque sea de manera sucinta, algunos de los aspectos más destacados de estas actuaciones.

En el terreno forestal nuestras prioridades se han centrado, de manera muy directa, en la lucha contra el fuego, poniendo un especial énfasis en las tareas de prevención. En este contexto hay que ubicar la preparación de los diferentes planes comarcales diseñados para evitar los incendios en nuestros bosques, además de proceder a una modernización de los recursos técnicos destinados a este cometido. Igualmente, hemos reactivado las campañas de lucha contra las plagas forestales –especialmente contra la procesionaria del pino– después de unos años de absoluta inacción en este campo.

La regulación de la actividad cinegética en nuestra comunidad ha sido otro de los objetivos fundamentales para la Conselleria durante este primer año. De hecho, hemos procedido a elaborar un nuevo marco normativo para los cotos de caza, mientras se está trabajando en la redacción de una Ley Balear de Caza, reclamada en reiteradas ocasiones por parte del sector, y que ya se encuentra prácticamente ultimada. Finalmente, se ha avanzado mucho en la labor de protección de la fauna isleña, y en concreto en todo cuanto se refiere a la preservación de especies autóctonas o en peligro de extinción.

Hemos actuado de manera muy directa en el ámbito de los recursos hídricos, y siempre en una doble dirección: por una parte intentando garantizar, como objetivo estratégico fundamental, el suministro de agua potable –proyectos de nuevas plantas desalinizadoras, activación del proyecto de canalización del aguas de Sa Costera...- en condiciones adecuadas para las exigencias de una sociedad moderna y apostando siempre por preservar

Las bases de una política medioambiental coherente

nuestros acuíferos. Y en segundo lugar, incidiendo de forma especial en el tratamiento de las aguas residuales y su proceso de depuración, con el objetivo último de evitar los efectos potencialmente nocivos que las aguas residuales deficientemente depuradas pueden ocasionar a nuestro entorno natural. De hecho, en este terreno es importante subrayar los notables avances que se han conseguido a lo largo de este último año en lo referente a la depuración terciaria de las aguas residuales, fundamentalmente con vistas a su uso para el riego.

Uno de los grandes proyectos que este año han visto la luz es el referido al Plan de Limpieza de las Aguas de Litoral, un programa diseñado y ejecutado en colaboración con la Conselleria de Turismo del gobierno autónomo. Se trata de un proyecto ambicioso y realista, que aspira a garantizar, tanto a visitantes como a residentes, unas aguas limpias y un litoral en perfectas condiciones, como una de las bases de nuestros principales atractivos turísticos.

Finalmente, durante este primer año hemos sentado las bases de nuestra actuación en el tema de los espacios naturales protegidos, apostando por el diálogo y la negociación con los propietarios afectados por las medidas de protección que se considere oportuno adoptar, a fin de cerrar definitivamente el debate en torno a la preservación de nuestros espacios naturales más emblemáticos. En este sentido, la entrada en vigor –prevista para finales de este mismo año– de la nueva ley de Espacios Naturales Protegidos contribuirá, a nuestro juicio, a definir un nuevo marco realista y asumible para todas las partes involucradas en este tema, en función del cual la comunidad balear podrá decidir qué áreas naturales desea proteger y en qué condiciones, siempre desde criterios de consenso y no imposición.

Las iniciativas que se han llevado a cabo durante este primer año pueden ilustrar muy bien, hacia donde dirigiremos nuestros esfuerzos durante los próximos tres años, en aras a adoptar todas aquellas políticas que, en materia de preservación y conservación de nuestros recursos naturales, pueden contribuir a que nuestro modelo económico pueda seguir conviviendo, en armonía, con un patrimonio natural que hemos de saber preservar entre todos. 🌿

Jaume Font
Conseller de Medio Ambiente
Gobierno de las Islas Baleares